INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

INFORME DE EVALUACION

Señora
DRA. LAURA MENDOZA DE ARBO, Directora General
INAN – MSP Y BS

EL Comité de Evaluación del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de ofertas, en este caso de la Contratación Directa Nº 03/12 "Adquisición de Seguros Varios para el INAN" ID. 231.005", cumple en remitirle el correspondiente informe.

En tal sentido, efectuada la evaluación de las ofertas presentadas en base a la metodología y parámetros establecidos en la presente licitación y a las disposiciones legales aplicables, el presente informe toma como base referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el Artículo 64º, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el cual dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1. **ACTA DE APERTURA**: El llamado de referencia, ha sido debidamente difundido a través del portal de Contrataciones Publicas y se han extendido las invitaciones por escrito a los potenciales oferentes, fijándose como fecha de apertura de las respectivas ofertas para el día 09 de abril del corriente año, a las 10:00 hs, cuyos detalles constan en el Acta de Apertura labrada en dicha oportunidad.

2. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO 61º, INCISO 1, DEL DECRETO RELAMENTARIO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS**. Se adjunta CUADRO COMPARATIVOS DE DOCUMENTACIONES, en el cual se ha verificado la documentación básica de carácter sustancial a saber: a) Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2, b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40º y de integridad conforme al Artículo 20º, Inciso c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta,

3. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS.** Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios, en el cual constan los ítems ofertados con los precios unitarios correspondientes y las modificaciones realizadas según lo estipulado en el Art. 26º, de la Ley Nº 2051/2003.

Este Comité ha realizado las correcciones aritméticas a la oferta de la empresa CENTRAL S.A. de SEGUROS en concordancia al Art. 26 de Ley N° 2051 de Contrataciones Publicas. La citada modificación ha sido comunicada a la empresa oferente. El Lic. Alberto Ayala, Gerente General de la citada empresa, nota mediante ha respondido que se encuentra de acuerdo con la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, y confirmado que su oferta es de **Gs. 50.680.124** (Guaraníes cincuenta millones seiscientos ochenta y cuatro mil ciento veinticuatro).-

Econ. José Ricardo Benítez D.
Enc. Dpto. de Ingresos
INAN - M.S.P. y B.S.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION
Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.
SubDOC

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Lic. Julio César Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.

Avda. Santísima Trinidad e Itapuá - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

4. **ANALISIS DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.** Se adjunta Cuadro comparativo del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, donde consta que las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos dispuestos en las bases de la licitación.

5. **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.** Este Comité Evaluador, de conformidad a los criterios de adjudicación del llamado, y visto los documentos que forman parte del presente informe, recomienda la adjudicación a la empresa ***CENTRAL SA. DE SEGUROS.***, por presentar la oferta más económica de ***Gs 50.680.124*** (Guaraníes Cincuenta millones seiscientos ochenta mil ciento veinticuatro) por el TOTAL evaluado y cumplir con las condiciones legales y requisitos técnicos requeridos; así como la capacidad para la realización del servicio.

Se remite el presente Informe para los fines que hubiere lugar, en la ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, a los 13 días del mes de abril del año dos mil doce, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Econ. José Ricardo Benítez D.
Enc. Dpto. de Ingresos
INAN - M.S.P. y B.S.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.
SubUOC

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Lic. Julio César Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.

INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA Nº 03/12 "Adquisición de Seguros Varios para el INAN" ID. 231.005

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Empresa 1: SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	Empresa 2 GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA.	Empresa 3:ASEGURADORAS DEL SUR SA. SEGUROS GENERALES	Empresa 4: CENTRAL SA. DE SEGUROS	Empresa 5: ALFA SA. DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	84131503-001	Seguro de Camioneta Mitsubishi L200, Año: 2006, Chapa Nº EAD 629, Orden Interno Nº 512, R.A.S.P. Nº C-0005160, Código Patrimonial : 011-535-01-0002	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	84131503-001	Seguro de Camioneta Mitsubishi L200, Año: 2006, Chapa Nº EAD 628, Orden Interno Nº 513, R.A.S.P. Nº C-0005161, Código Patrimonial :011-535-01-0003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	84131503-001	Seguro de Camioneta Chevrolet Tipo Blazer, Año: 2006, Chapa Nº EAD 548, Orden Interno Nº 514, R.A.S.P. Nº C-0005162, Código Patrimonial :011-535-01-0004	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	84131503-001	Seguro de Camioneta Tipo Rural, Marca: Nissan Patrol, Modelo: AYLG 4X4, Año: 1999, Chapa Nº EAC 782, Orden Interno Nº 303, R.A.S.P. Nº C-0004314, Código Patrimonial 011-03-24-0555	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	84131503-001	Seguro de Camioneta Tipo Minibus, Marca: HYUNDAI GRACE12, Modelo: H100 Año: 1996, Chapa Nº EAC 843, Orden Interno Nº 183, R.A.S.P. Nº C-0001530, Código Patrimonial 011-03-24-0131	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	84131503-001	Seguro de Camioneta Tipo Rural 4x4, Marca: Chevrolet Blazer, Año: 2008, Chapa en trámite, Orden Interno en trámite, R.A.S.P. en trámite, Código Patrimonial: 011-337-36-0021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	84131503-001	MINI BUS MODELO H1 Seguro de Camioneta Tipo MInibus, Marca: Hyundai H1, Año: 2010, Chapa Nº BET994, Orden Interno Nº 0, R.A.S.P. Nº 0, Código Patrimonial :011-03-24-0754	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	84131503-001	Seguro de Camioneta D/C 4x4, Marca: Mahindra Pik Up, Año: 2010, Chapa Nº EAF 536, Orden Interno Nº 0, R.A.S.P. Nº 0, Código Patrimonial: 011-03-24- 0690	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	84131501-002	Seguro contra Incendio por un año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	84131501-001	Seguro contra robo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil para Terceros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		RESULTADO FINAL	PASA	PASA	PASA	PASA	PASA

Econ. José Ricardo Benítez D.
Enc. Dpto. de Ingresos
INAN - M.S.P. y B.S.

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Lic. Julio Cesar Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay

CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA Nº 03/12 "Adquisición de Seguros Varios para el INAN" ID. 231.005

ITEM	Especificación Técnica	Empresa 1: SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.	Empresa 2 GRUPO GENERAL DE SEGUROS SA.	Empresa 3:ASEGURADORAS DEL SUR SA. SEGUROS GENERALES	Empresa 4: CENTRAL SA. DE SEGUROS	Empresa 5: ALFA SA. DE SEGUROS Y REASEGUROS
1	Formulario de Oferta suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2 (Valor del 3% por un plazo de 45 días), que reemplaza a la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Ofertas, conforme al Artículo sexto del Decreto 4008/2010 de fecha 26/02/2010	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Cantidad de los bienes. 2. Descripción. 3. Especificaciones Técnicas 4. Plazo de Entrega 5. Condiciones de Pago (Anexo 3).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Declaración jurada de no hallarse comprendida en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución MH/SSI.AF/UCNT Nº 330/07.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, en la Resolución DNCP Nº 941/2010 según el Anexo 4.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Declaración Jurada que esta plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos la presente oferta en todos sus términos la presente carta de invitación y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo aceptan en todos sus términos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
10	Certificado de Cuenta Bancaria	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Econ. José Ricardo Benítez D.
Enc. Dpto. de Ingresos
INAN - M.S.P. y B.S.

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.U.C. - I.N.A.N.

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Lic. Julio César Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.

INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presidencia de la República del Paraguay
PARAGUAY TODOS
Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Cuadro de Precios Adjudicados

Modalidad: CONTRATACION DIRECTA Nº 03/12 "Adquisición de Seguros Varios para el INAN" ID. 231.005

Empresa Adjudicada:	Central SA. DE SEGUROS
RUC:	80002434-6

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Especificación Técnica	Marca del Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Monto Total (IVA Incluido)
1	84131503-001	84131503-001	Seguro de Camioneta Mitsubishi L200, Año: 2006, Chapa Nº EAD 629, Orden Interno Nº 512, R.A.S.P. Nº C-0005160, Código Patrimonial : 011 535-01-0002	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	3.443.511	3.443.511
2	84131503-001	84131503-001	Seguro de Camioneta Mitsubishi L200, Año: 2006, Chapa Nº EAD 628, Orden Interno Nº 513, R.A.S.P. Nº C-0005161, Código Patrimonial :011-535-01-0003	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	3.443.511	3.443.511
3	84131503-001	84131503-001	Seguro de Camioneta Chevrolet Tipo Blazer, Año: 2006, Chapa Nº EAD 548, Orden Interno Nº 514, R.A.S.P. Nº C-0005162, Código Patrimonial :011-535-01-0004	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	4.771.020	4.771.020
4	84131503-001	84131503-001	Seguro de Camioneta Tipo Rural, Marca: Nissan Patrol, Modelo: AYLG 4X4, Año: 1999, Chapa Nº EAC 782, Orden Interno Nº 303, R.A.S.P. Nº C-0004314, Código Patrimonial 011-03-24-0555	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	1.686.582	1.686.582
5	84131503-001	84131503-001	Seguro de Camioneta Tipo Minibus, Marca: HYUNDAI GRACE12, Modelo: H100 Año: 1996, Chapa Nº EAC 843, Orden Interno Nº 183, R.A.S.P. Nº C-0001530, Código Patrimonial 011-03-24-0131	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	1.039.500	1.039.500
6	84131503-001	84131503-001	Seguro de Camioneta Tipo Rural 4x4, Marca: Chevrolet Blazer, Año: 2008, Chapa en trámite, Orden Interno en trámite, R.A.S.P. en trámite, Código Patrimonial: 011-337-36-0021	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	3.696.000	3.696.000
7	84131503-001	84131503-001	MINI BUS MODELO H1 Seguro de Camioneta Tipo Minibus, Marca: Hyundai H1, Año: 2010, Chapa Nº BE T994, Orden Interno Nº 0, R.A.S.P. Nº 0, Código Patrimonial :011-03-24-0794	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	5.850.000	5.850.000
8	84131503-001	84131503-001	Seguro de Camioneta D/C 4x4, Marca: Mahindra Pik Up, Año: 2010, Chapa Nº EAF 536, Orden Interno Nº 0, R.A.S.P. Nº 0, Código Patrimonial: 011-03-24- 0690	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	4.750.000	4.750.000
10	84131501-002	84131501-002	Seguro contra incendio por un año.	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	2.500.000	2.500.000
11	84131501-001	84131501-001	Seguro contra robo.	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	12.500.000	12.500.000
12	84131607-001	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil para Terceros	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	2.500.000	2.500.000
9	84131607-001	84131607-001	Seguro de Responsabilidad Civil	Central SA. De Seguros	Nacional	Unidad	Evento	1	1	4.500.000	4.500.000
				PRECIO TOTAL ADJUDICADO							50.680.124

Econ. José Eduardo Benítez O.
Enc. Dpto. de Ingresos
INAN - M.S.P. y B.S.

Lic. María Isabel Alfonso
Jefa de D.O.C. - I.N.A.N.

Abog. Catalina V. García Martínez
Asesoría Jurídica - INAN

Lic. Julio César Barreto B.
Director Administrativo
I.N.A.N. - M.S.P. y B.S.